

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS**  
**DE LA COMPAÑÍA QUISUR.**

En Quito, a los **ONCE** días del mes de **MARZO de 2017**, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía **QUISUR** ubicada en PICHINCHA / QUITO / EL AMAGASI DEL INCA, se reúnen los socios de la compañía QUISUR y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa como presidente Ad-Hoc el señora Teresa Guerrero y como secretaria Ad-Hoc la señor JULIO GUACHAMIN.

De esta forma el presidente, señor JULIO GUACHAMIN, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2016**
- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2016**
- 3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2016 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

- 1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2016**

Toma la palabra el señor JULIO GUACHAMIN, quien en calidad de GERENTE, manifiesta, que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta planteadas y pone a consideración su informe de

gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimemente el informe de gerencia

## **2. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2016**

Nuevamente retoma la palabra la señor JULIO GUACHAMIN, quien en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimemente los estados financieros.

## **3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2016 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO**

Finalmente, toma la palabra la señor JULIO GUACHAMIN, quien en calidad de GERENTE, expone que el presente año, presenta una **PERDIDA**.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidenta de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 20H30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

La Presidenta de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 20H45 horas.

**SOCIO - PRESIDENTE AD-HOC**  
**c.c.**

**SOCIO - SECRETARIO AD-HOC**  
**c.c.**